



Informe de Rendición de Cuentas del año 2022



1. INTRODUCCIÓN

Mediante resolución N° 11-06-169 del Consejo Politécnico del 14 de junio de 2011 la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) creó la Empresa Pública de Servicios “ESPOL-TECH”, con sus siglas ESPOL-TECH E.P., como una empresa pública, con personería de derecho público, de nacionalidad ecuatoriana, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

ESPOL-TECH E.P. se rige por la Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 del 16 de octubre de 2009 y según su Estatuto de creación tiene como principales objetivos:

- a) Ofrecer asesorías, consultas, control, administración, prestar servicios en el manejo financiero, gerencia y fiscalización de toda clase de proyectos, ya sean éstos de inversión, investigación científica, desarrollo y transferencia de tecnología, así como también proyectos educativos, cursos de entrenamiento y seminarios; podrá dedicarse a inversión, control social, estudios y diseños e investigaciones.
- b) Impulsar programas y proyectos de saneamiento ambiental, de conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social.
- c) Propender al desarrollo institucional, pudiendo para ello suscribir convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, organismos e instituciones, nacionales o internacionales, o participar con estos en el cumplimiento de planes y programas de investigación y otros.

El 29 de agosto de 2022, el Directorio de la Empresa Pública de Servicios ESPOL-TECH E.P nombró al PhD. Leonardo Estrada Aguilar como Gerente General, a partir del 1 de septiembre de 2022. El directorio también realizó cambios en la Dirección Administrativa Financiera nombrando a la MSc. Giomary Valenzuela Ortiz y en la asesoría jurídica posesionándose la Ab. Evelyn Solari Dávila.

1.1 Datos generales de la autoridad que rinde cuentas:

1.1 Nombre	Leonardo Mario Estrada Aguilar, Ph.D.
1.2 Cargo	Gerente General
1.3 Institución:	EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS ESPOL-TECH E.P.
1.4 Competencias que le asigna la ley:	Art. 11 Ley Orgánica de Empresas Públicas
1.5 Sede administrativa: Provincia, Cantón, Parroquia, dirección, correo electrónico, página web, teléfonos.	Guayas, Guayaquil, parroquia Tarqui Km. 30.5 vía Perimetral techep@espol.edu.ec Teléfono: 2269159 Página web: http://www.espol- tech.espol.edu.ec/
1.6 Periodo del cual rinde cuentas:	Año 2022
1.7 Equipo de rendición de cuentas:	Doménica Reyes, Carmen Vásquez, Daniela Asanza, Érika Serrano, Carola Cañarte, Angélica Mite, Mary Salazar, Daniel Román, Giomary Valenzuela.
1.8 Fecha de elaboración del informe:	27/04/2023

1.2 Visión, misión y objetivos estratégicos

Visión

Ser la empresa pública del ámbito universitario ecuatoriano con mayor demanda de servicios y proyectos que contribuye, de manera sostenida, al desarrollo económico, humano, científico-tecnológico y sustentable del Ecuador.

Misión

Ofertar servicios de asesoría, consultoría, ejecución o administración de proyectos de inversión, producción, investigación, capacitación y otros afines a la ESPOL; con sujeción a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, con máxima calidad para que contribuyan al desarrollo económico, humano, científico-tecnológico y sustentable.

Objetivos Estratégicos

- 1) Ofertar servicios de consultoría y asesoramiento afines a la vida académica de la ESPOL que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad de los actores del desarrollo integral nacional y local.
- 2) Ejecutar o administrar proyectos de inversión, producción, investigación, educación y otros afines a la ESPOL que contribuyan en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana.
- 3) Impulsar programas y proyectos de saneamiento ambiental, conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social.
- 4) Ejecutar el Sistema de Capacitación y Profesionalización del Talento Humano de ESPOL-TECH E.P.
- 5) Autogenerar recursos que contribuyan al desarrollo institucional de la empresa y de ESPOL.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS

2.1 Principales resultados del POA 2022

ESPOL-TECH E.P. planteó su Plan Operativo Anual 2022 alineado a la misión y visión de la empresa. El plan constó con trece objetivos específicos en donde se establecieron los responsables de la ejecución y seguimiento de cada objetivo. A continuación, se presentan los principales logros del POA 2022 alcanzados por ESPOLTECH E.P. durante el periodo 2022

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS POA	RESULTADOS PRINCIPALES
Eje Económico Ob. 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	OBJETIVO 1: Ofertar servicios de consultoría y asesoramiento afines a la vida académica de la ESPOL que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad de los actores del desarrollo integral nacional y local.	META NO. 9: Firmar, al menos, 35 convenios, contratos y / o acuerdos de proyectos de consultorías o asesorías, estudios y diseño.	Hasta el cierre del mes de diciembre de 2022, se identificaron 315 proyectos activos y 182 proyectos con ingresos durante el 2022.
Eje Económico Ob. 2.- Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	OBJETIVO 2: Ejecutar o administrar proyectos de inversión, producción, investigación, educación y otros afines a la ESPOL que contribuyan en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana.	META NO. 7: Implementar un sistema de control para el manejo de Proyectos.	Hasta el cierre del mes de diciembre de 2022, ESPOLTECH E.P. logró alcanzar el 85% en la implementación del sistema de control para manejo de proyectos. Además, se identificaron los proyectos que deben ser cerrados o requieren alguna intervención por parte de la gerencia.
Eje Económico Ob. 4.- Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente	OBJETIVO 5: Autogenerar recursos que contribuyan al desarrollo institucional de la empresa y de ESPOL	META NO. 1: Obtener ingresos que permitan la sostenibilidad y el desarrollo de la empresa.	Al cierre del año el presupuesto, ESPOLTECH los ingresos ascendieron a USD 7.444.511,98.
Eje Transición Ecológica Ob. 12.- Fomentar modelos de desarrollo	OBJETIVO 3: Impulsar programas y proyectos de	META NO. 12: Impulsar al menos un proyecto ambiental o socio-ambiental en el 2021	Se suscribió el proyecto "Un ciclo de vida del café con reducción en la huella ambiental"

<p>sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>saneamiento ambiental, conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social.</p>	<p>META NO. 13: Implementar gradualmente el uso de un mecanismo ecológico que reduzca el uso del papel.</p>	<p>Hasta el cierre del mes de diciembre de 2022, ESPOLTECH E.P. logró una reducción en el consumo de papel, fomentando el uso de medios digitales como Quipux y otros medios electrónicos</p>
<p>Eje Social Ob. 7.- Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>OBJETIVO 4: Ejecutar el Sistema de Capacitación y Profesionalización del Talento Humano de ESPOL TECH E.P.</p>	<p>META NO.8: Capacitar al 70% de los profesionales de la administración de ESPOL-TECH E.P.</p>	<p>Hasta el término del mes de diciembre de 2022, ESPOLTECH E.P. capacitó al 68% del personal en Excel, contraloría y compras públicas.</p>

3. GESTIÓN FINANCIERA

3.1 Balance General al 31 de diciembre del 2022

Como se observa en el resumen del balance general, en comparación con el año 2021, hubo un incremento tanto en sus activos como en sus pasivos; sin embargo, al ser mayor el incremento de los activos (6,11%), el patrimonio también se vio incrementado en un 6.66%.

CUENTA	AÑOS		VARIACIÓN	
	dic-21	dic-22	USD	%
Activo	\$ 25.576.371,31	\$ 27.138.350,38	\$ 1.561.979,07	6,11%
Pasivo	\$ 2.990.612,73	\$ 3.049.032,72	\$ 58.419,99	1,95%
Patrimonio	\$ 22.585.758,58	\$ 24.089.317,66	\$ 1.503.559,08	6,66%
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 25.576.371,31	\$ 27.138.350,38	\$ 1.561.979,07	6,11%

3.2 Estado de resultados al 31 de diciembre del 2022

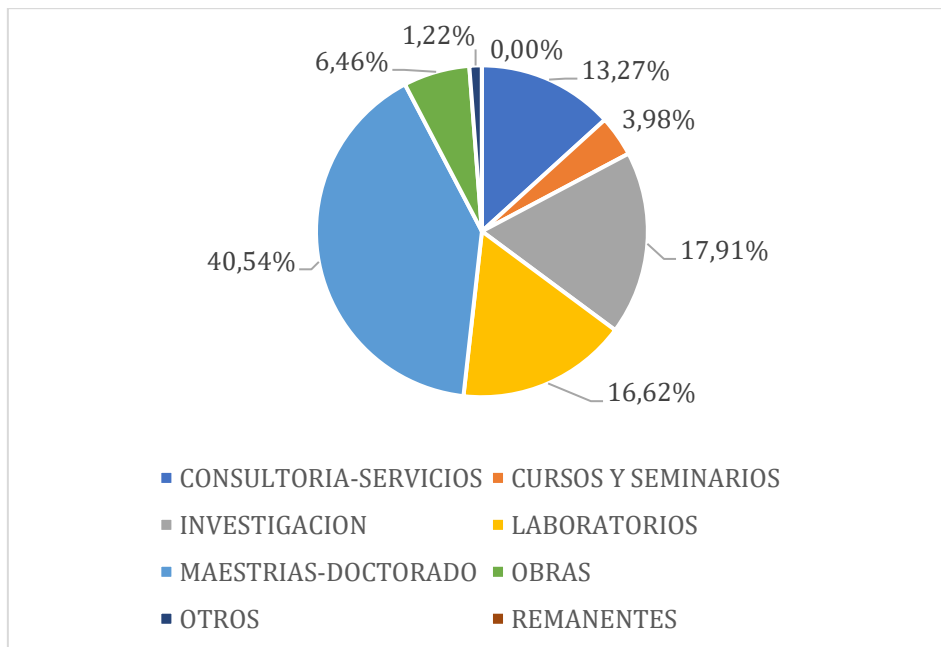
Conforme con el estado de resultados a diciembre del 2022, la empresa obtuvo ingresos por \$7.4 millones. Por otra parte, también se produjo un aumento de los gastos realizados por la empresa, por un total de \$5.9 millones. Finalmente, el resultado de ejercicio fiscal fue positivo y se ubicó en \$1.5 millones.

CUENTA	AÑO		VARIACIÓN	
	dic-21	dic-22	USD	%
INGRESOS				
Ventas de Bienes y Servicios	\$ 5.551.100,89	\$ 5.242.483,26	\$ -308.617,63	-5,56%
Rentas de Inversiones y Otros	\$ 7.013,15	\$ 24.453,39	\$ 17.440,24	248,68%
Transferencias Recibidas	\$ 1.562.118,54	\$ 2.112.593,78	\$ 550.475,24	35,24%
Actualizaciones y Ajustes	\$ 3.135,80	\$ 64.981,55	\$ 61.845,75	1972,25%
Total Ingresos	\$ 7.123.368,38	\$ 7.444.511,98	\$ 321.143,60	4,51%
EGRESOS				
Inversiones Públicas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%

Remuneraciones	\$ 3.423.816,88	\$ 748.188,61	\$ -2.675.628,27	-78,15%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1.233.089,56	\$ 4.768.500,09	\$ 3.535.410,53	286,71%
Gastos Financieros y Otros	\$ 175.679,89	\$ 100.932,04	\$ -74.747,85	-42,55%
Transferencias Entregadas	\$ 8.000,00	\$ 9.390,00	\$ 1.390,00	0,00%
Costos y Ventas y Otros	\$ 268.112,48	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
Actualizaciones y Ajustes	\$ 49.242,84	\$ 313.942,16	\$ 264.699,32	537,54%
Total Egresos	\$ 5.157.941,65	\$ 5.940.952,90	\$ 783.011,25	15,18%
Resultado del Ejercicio	\$ 1.965.426,73	\$ 1.503.559,08		

3.3 Distribución de ingresos devengados

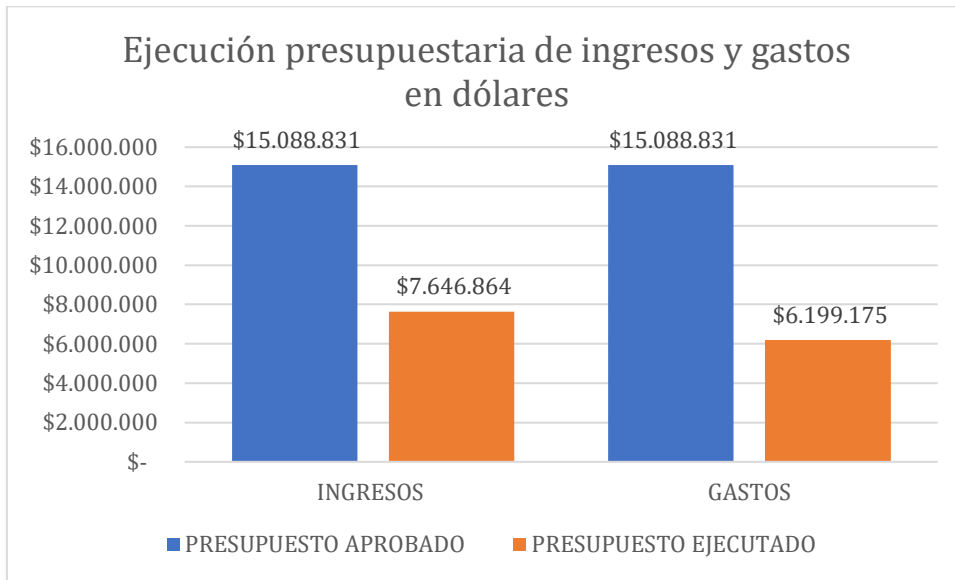
Como se mencionó anteriormente, en el año 2022 se recibieron \$ 7.444.511 en ingresos. De esto, los tipos de proyectos que más generaron ingresos fueron los programas de maestrías-doctorado con un 40,54%; seguido por los de investigación con un 17,91% y los servicios de laboratorio con un 16,62%.



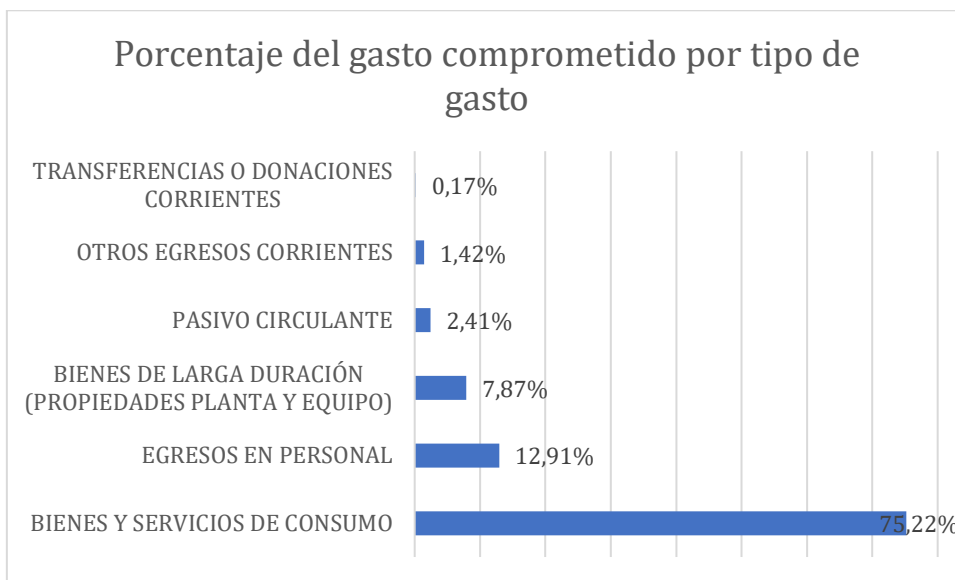
3.4 Ejecución presupuestaria total

La Empresa Pública de Servicios ESPOL-TECH E.P. al ser creada como una persona jurídica de derecho público, de nacionalidad ecuatoriana, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, no recibe ninguna asignación presupuestaria por parte del Estado. Es decir que todos los recursos generados son resultado de la autogestión a través de la administración de proyectos de las unidades, laboratorios y centros de la ESPOL, así como, la prestación directa de servicios de

consultoría, obras o estudios. La ejecución de los ingresos y gastos del año se reflejan en el gráfico a continuación:

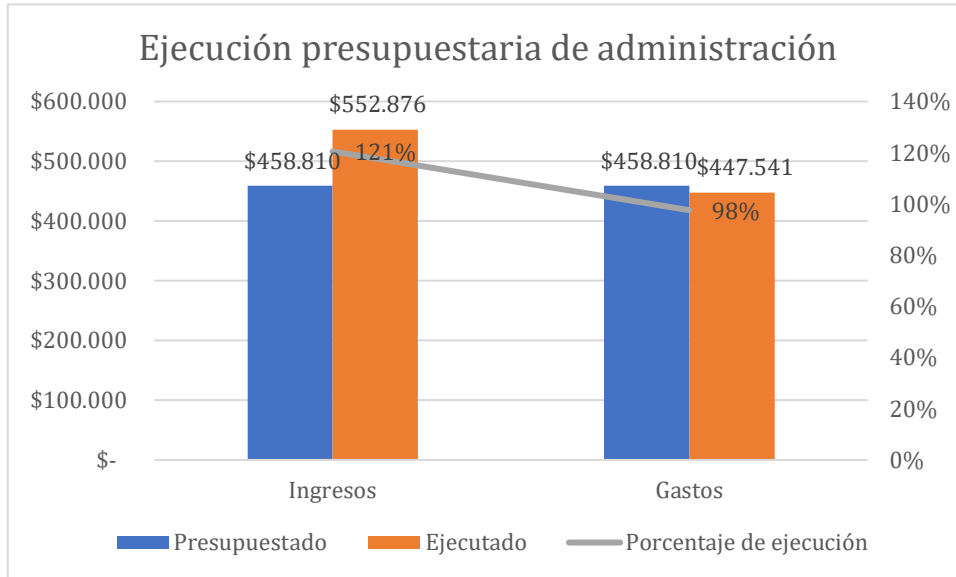


Del total del gasto ejecutado, el 75,22% fue destinado a bienes y servicios de consumo; mientras que el gasto de personal representó un 12,91% del total. El detalle del porcentaje del tipo de gasto comprometido del 2022 se presenta a continuación:



3.5 Ejecución presupuestaria de administración-ESPOLTECH

A continuación se presenta el presupuesto del centro de costos Administración ESPOL-TECH EP. Como logro podemos rescatar el hecho de que el presupuesto de ingresos ejecutado superó en un 21% al presupuesto de ingresos planificado



INGRESOS ESPOLTECH ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTADO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022
	-	
Costo Administrativo por Manejo de Proyectos	\$ 117.208,14	\$ 512.725,09
Servicio de Manejo Económico - Financiero Consortio*	\$ 330.540,30	-
Intereses generados por Préstamos a Proyectos de ESPOL	\$ 6.534,30	\$ 2.206,53
Otros Ingresos	\$ 4.527,60	\$ 37.944,65
Total Ingresos	\$ 458.810,34	\$ 552.876,27

- El rubro principal “Costo Administrativo por el manejo de los Proyectos, Programas, Maestrías y Servicios del año 2022” alcanzó el valor de \$512,725.09 que representa el 93% de los ingresos ejecutados.
- El rubro “Intereses Generados por préstamos a Proyectos” tuvo ingresos en el año 2022 por \$2,206.53 y el rubro “Otros Ingresos” por \$37,944.65 valor que incluye los ingresos originados por el cierre de centros de costos.

En cuanto a la ejecución de gastos en el 2022 ascendieron a \$447,541.04, lo que significa una ejecución del 98%. A continuación, se detalla la ejecución de los principales rubros:

GASTOS ESPOLTECH ADMINISTRACIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022
Gastos de Personal	\$ 302.686,00	\$ 335.695,19
Otros Servicios Contratados	\$ 19.136,10	\$ 35.531,70
Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$ 25.338,00	\$ 22.126,16
Servicios Generales y Mantenimiento	\$ 67.985,96	\$ 47.164,73
Activos Fijos	\$ \$ 14.030,00	5.892,00
Gastos Financieros y Otros	\$ 10.400,00	\$ 1.742,20
Imprevistos	\$ 19.234,29	\$ (-) 610,94
Total Egresos	\$ 458.810,34	\$ 447.541,04

A continuación se presenta un resumen de los hechos más representativos relacionados a la ejecución presupuestaria de gasto de la administración de ESPOL-TECH E.P.:

- El rubro “Gastos de Personal” alcanzó el valor de \$335,695.19 que representa el 75% del valor total de gasto ejecutado del 2022, el valor presupuestado fue de \$302,685.99.
- El rubro “Otros Servicios Contratados” se presupuestó en \$19,136.10 y fue ejecutado en un 186% equivalente a \$35,531.7, representa el 8% de los gastos totales.
- En el rubro “Suministros y Materiales de Uso y Consumo” su ejecución durante el año 2022 asciende a \$22,126.16, lo cual representa el 5% de los gastos totales ejecutados.
- El rubro “Servicios Generales y Mantenimiento” se ejecutó en \$47,164.73 del valor presupuestado de \$67,985.95 lo que representa un 69% y representa el 11% de los gastos totales ejecutados.
- La ejecución del rubro “Activos Fijos” fue de \$5,892.00, que representa el 1% del total de los de gastos ejecutados.
- El valor ejecutado en los rubro “Gastos Financieros” fue de \$1,742.2.

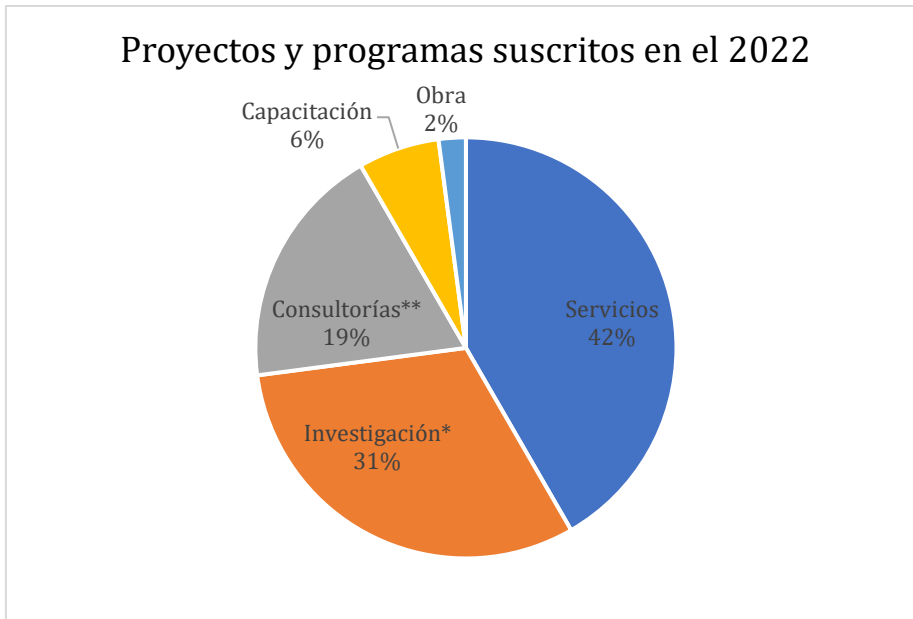
El resultado de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 presentó un superavit de **\$105,335.23** y el resultado acumulado que incluye el saldo inicial fue de **\$71,650.24**.

4. ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

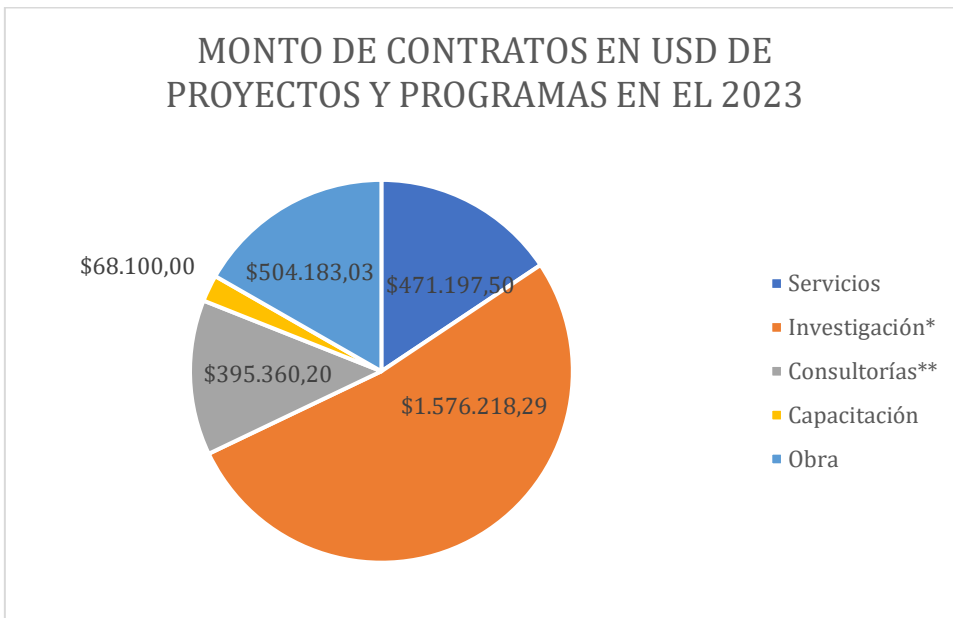
4.1 Proyectos y programas suscritos

La administración de proyectos es una de nuestras principales líneas de negocio. En el año 2022 ESPOL-TECH E.P. suscribió cuarenta y nueve (49) contratos para generar proyectos de servicios, investigación, consultorías, capacitación y obras, los cuales fueron ejecutados por

las facultades, unidades y centros de ESPOL. En total, el 42% de los proyectos firmados pertenecen a servicios y el 31% en investigación.



En el mismo sentido, a pesar de que existe una mayor cantidad de proyectos de servicios, los proyectos de investigación son los que en el año 2022 suscribieron contratos o convenio por mayor monto, esto es, \$665.040,69.

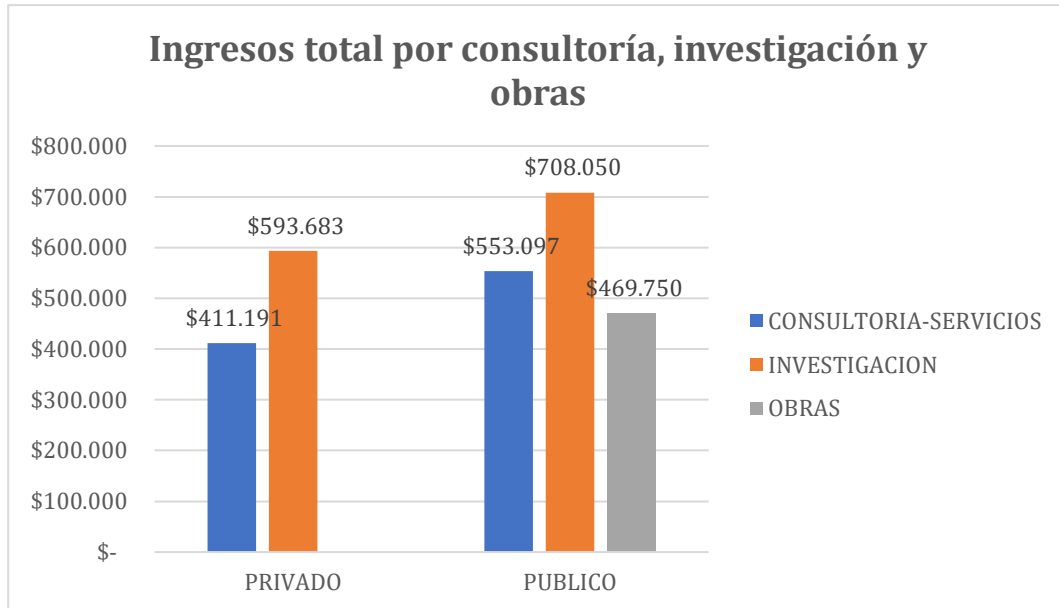


*Nota: *Registra un contrato de €837.718,1 que se cambió a dólares estadounidense*

***Registra un contrato de €20.535,71 que se cambió a dólares estadounidense*

4.2 Ingreso total por consultorías, investigación y obras

Se recibieron ingresos por proyectos de consultorías, investigación y obras por \$ 2.735.771. Como se puede observar en la imagen, recibimos más ingresos en este tipo de proyectos del sector público, sector al que enfocaremos nuestros esfuerzos para el año 2023:



4.3 Proyectos que generaron más ingresos

A continuación, se presenta un listado de los 10 proyectos con mayores ingresos devengados durante el 2022 en donde se especifica el tipo de cliente.

PROYECTO	CLIENTE EXTERNO	TIPO	INGRESOS 2022
Obra para Área de Cuidados Infantiles	ESPOL	Nacional	\$469.750,04
Laboratorio Protal	Empresa Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Guayaquil, Ep Ema	Nacional	\$436.721,67
Lemat Materiales	Plásticos Ecuatorianos S.A.	Nacional	\$382.416,59
Proyecto Galápagos 2021	Consejo De Gobierno Del Regimen Especial De Galápagos.	Nacional	\$298.000,00
Riego y Drenaje Galápagos 2022	Consejo De Gobierno Del Régimen Especial De Galápagos.	Nacional	\$262.500,00
Brigadas WFP	Programa Mundial De Alimentos De Las Naciones Unidas.	Internacional	\$96.200,00
Operaciones CENAIM	Forever Oceans S.A.	Internacional	\$192.880,69

Alojamiento, actualización, soporte técnico y desarrollo para plataforma CES-2022	Consejo De Educación Superior.	Nacional	\$137.222,51
Co2 - Enhanced Oil Recovery	University Of Bergen.	Internacional	\$ 53.147,55
Fondo General CEC	Universidad Nacional de Educacion UNAE	Nacional	\$113.650,70

Para el año 2022 ESPOL-TECH contó con ingresos de clientes internacionales, en donde, la empresa FOREVER OCEAN S.A de Panamá, es la que más ingreso aportó para el proyecto Operaciones CENAIM.

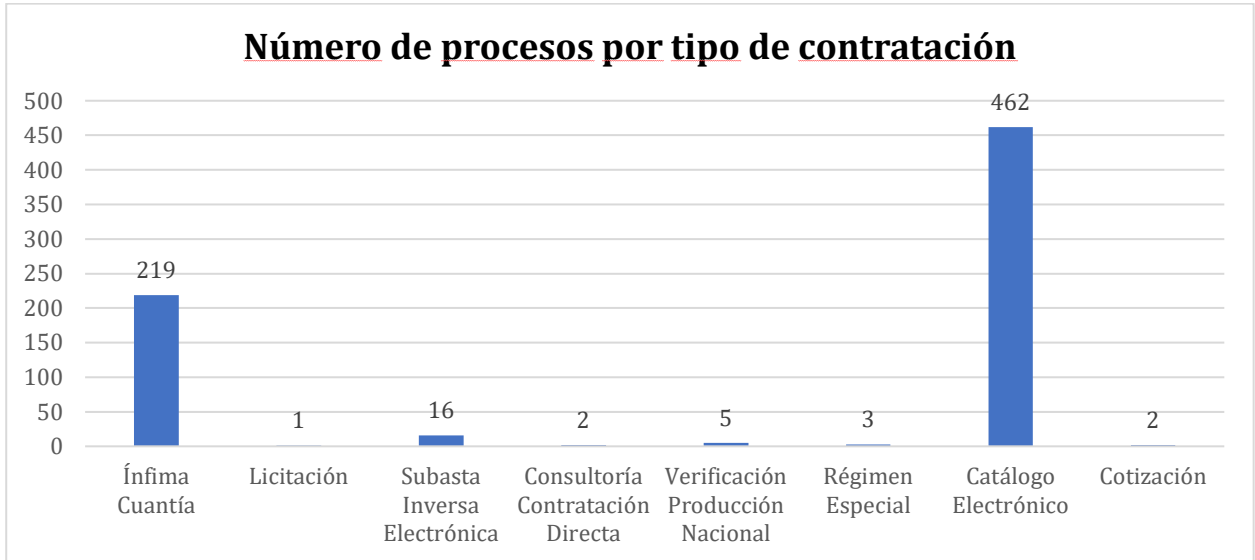
5. EJECUCIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS

ESPOL-TECH E.P. fue adjudicado para realizar los procesos de “remodelación de la primera y segunda fase constructiva del edificio 39 actual 3G para el área de cuidados infantiles y área común en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL”. El 28 de junio se inauguró en el campus Gustavo Galindo Velasco el Centro de Desarrollo Infantil, Baby ESPOL, un centro de guardería que posibilita que padres y madres de la comunidad politécnica, puedan traer a sus hijos, de entre 1 y 3 años, para que sean supervisados y atendidos por profesionales capacitados en cuidado infantil y estimulación temprana, mientras ellos realizan sus actividades laborales y académicas.



6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el año 2022 se adjudicaron 710 procesos a través del portal de compras públicas, de las cuales se realizaron 462 mediante catálogo electrónico, 219 ínfimas cuantías y 16 procesos de contratación. A continuación, se presenta un resumen de los procesos de adquisiciones realizadas:



En el año 2022 se realizaron compras por \$1.358.799; siendo el tipo de proceso de ínfima cuantía, el tipo de compra que más gastó en adquisiciones:



7. INVERSIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

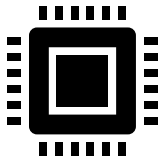
Un total de USD 148.779,73 destinó ESPOL-TECH E.P. a la adquisición de equipos informáticos y software.



177 equipos informáticos entre computadoras, drones, GPS, etc. se adquirieron para diferentes proyectos.



1 sistema implementado SPI (sistema de planificación institucional) y 1 sistema mejorado marcaciones ESPOLTECH



USD 148.779, 93 destinado a tecnologías y equipos informáticos.

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR ASESORÍA JURÍDICA

ESPOL-TECH E.P. tiene 11 procesos para atender asuntos de índole legal y judicial. Entre los más relevantes, se realiza un resumen por tipo y el estado de los procesos:

Estado de los procesos judiciales	Nro. de procesos en determinado estado
Casación	3
Apelación	2
Citación	1
Impulso procesal	1
Audiencia diferida	1
Archivo	1
Pendiente de resolución	1
Pendiente de audiencia de llamamiento a juicio	1
TOTAL DE PROCESOS	11

Entre otras actividades principales realizadas por el área jurídica se tienen las siguientes:



Se aprobaron mediante sesión de directorio 5 actas donde se trataron distintos temas de índole empresarial.



Se suscribieron 9 convenios y/o acuerdos institucionales y 4 suscribió ESPOL otorgándonos el manejo administrativo financiero de los mismos.

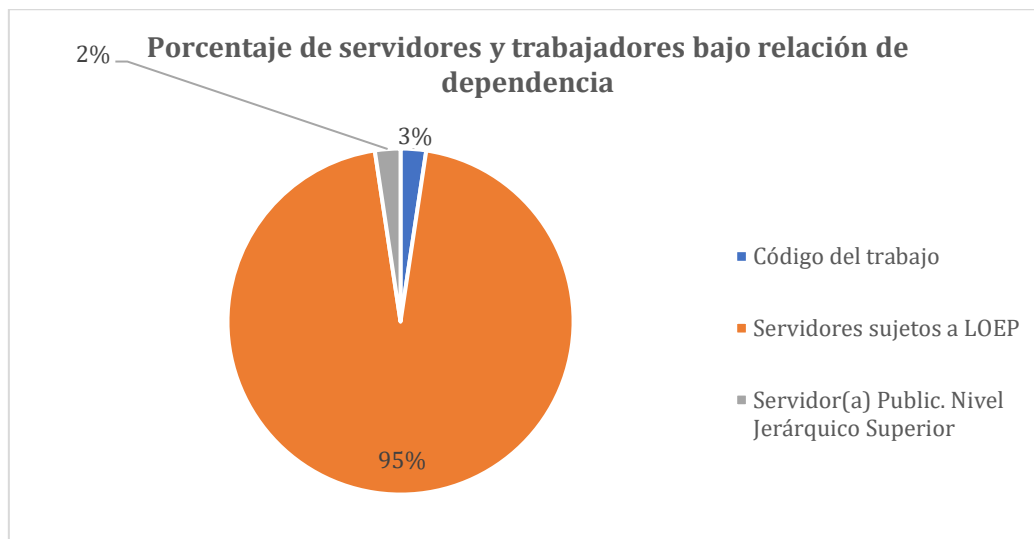


Se gestionaron 29 contratos de procesos de contratación pública; sin incluir las órdenes de compra de ínfima cuantía ni las de catálogo electrónico.

9. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

9.1 Personal en relación de dependencia

Al 31 de diciembre del 2022, la empresa contó con 42 colaboradores en relación de dependencia, de ellos el 3% (1) se encuentran bajo el código de trabajo, el 95% (40) se encuentran sujeto a la LOEP y el 2% son servidores de Nivel Jerárquico Superior.



El personal se encuentra distribuido y prestando servicios en los diferentes proyectos de las unidades a través de ESPOL-TECH.

9.2 Capacitación

Durante el periodo 2022 se invirtió \$4.029,34 en capacitación. Esto, tomando en consideración que la mayor parte de capacitaciones se realizan de forma gratuita mediante plataformas de gobierno y programas de capacitación que nos ofrece ESPOL.

Entre las capacitaciones más importantes, resaltamos la participación de 16 empleados de administración que se registraron en el Sistema de la Dirección Nacional de Capacitación de la Contraloría General de Estado en cursos de:

- Control y administración de bienes en el sector público
- El control interno y las responsabilidades
- Control de gestión pública
- Control contable gubernamental
- Control en los procedimientos para la contratación de bienes y servicios normalizados y no normalizados

Además, se realizaron capacitaciones al personal de ESPOL-TECH como la de compras públicas y cursos del Centro de Educación Continua.

10. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

10.1 Aspectos que se difundieron

A través de la página web de ESPOL-TECH E.P. se ha publicado información relacionada a la gestión administrativa del año 2022, conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública:

Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

- a) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal;
- b) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes;
- c) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones;
- d) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción;
- f) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos;
- g) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;

- h) Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones;
- i) Planes y programas de la institución en ejecución;
- j) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño;
- k) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos;
- l) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley;

No aplican literales e, j, l, q, p, r, s, t del artículo 7 de la LOTAIP.

10.2 Medios de comunicación en los que pautaron publicidad y propaganda

A través de diversos medios de comunicación se hizo la publicidad de diversos cursos, seminarios y promoción de maestrías dictadas por las Facultades de la ESPOL, proyectos administrados por ESPOL-TECH E.P. En total se invirtieron \$ 37.205,5, de los cuales la mayor inversión (\$33.895,51) se realizó en medios digitales:



11. ACCIONES REALIZADAS POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN

A partir del 1 de septiembre el Directorio de ESPOL-TECH EP designó al Ph.D. Leonardo Estrada A. como Gerente general. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas por la nueva administración:

11.1 Compras públicas

Se elaboraron formatos de compras públicas alineados al nuevo reglamento para todos los procesos de contratación. Entre ellos destacamos los siguientes:

- Formato informe de necesidad
- Formatos de términos de referencia y/o especificaciones técnicas (TDR/ET)
- Solicitud de publicación para recepción de proformas
- Formato de proforma referencial
- Formatos estudio de mercado
- Formato de solicitud de autorización de inicio y certificación presupuestaria
- Formato orden de compra
- Formato de acta de entrega recepción
- Formato de garantía técnica
- Formato de órdenes de pedido de procesos
- Formato de pliegos

11.2 Gestión de talento humano

El principal logro de la nueva administración en el área de talento humano fue la aprobación del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano resuelto por el directorio en diciembre del 2022 y el cual regirá a partir del 2023. Este reglamento introduce una nueva modalidad de contratación: contratos bajo la modalidad “giro de negocio”. Este tipo de contrato se ajusta perfectamente al esquema de proyectos ya que otorga estabilidad laboral dentro de la vida del proyecto, pero una vez que el proyecto finaliza la relación laboral termina.

Entre otras acciones tomadas, destacamos la siguientes:

- Elaboración de formatos de contratos civil y de relación de dependencia (giro de negocio).
- Unificación de contrato civil para docentes que realizan tutorías y vocalías de programas de postgrados. Logramos reducir el número de trámites de contratos de docentes que se realizan al año.
- Implementación de contratos de servicios técnicos especializados. Permite contratar a estudiantes politécnicos para contribuir a proyectos de investigación.
- Elaboración de formulario de paz y salvo para firma de los directores de proyectos por terminaciones de contrato. Esto permite tener un mejor control de la desvinculación de los servidores y profesionales.

- Regularización de órdenes de trabajo de años anteriores a través de actas de entrega recepción a satisfacción.

11.3 Planificación

Por último, la planificación también fue un eje en el que la nueva administración tomó acciones necesarias para la mejora de los servicios que ofrece la empresa. Se implementó el Sistema de Planificación Institucional de ESPOL-TECH (SPI) para el registro del plan operativo anual y sus requerimientos presupuestarios, que constituyen los insumos para la elaboración del presupuesto y del plan anual de contratación.

Además, se capacitó a los asistentes y analistas de proyectos en cuanto a la utilización de este nuevo sistema.

12. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

El 31 de mayo se envió a la comunidad el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para conocimiento y aporte ciudadano mediante correo electrónico. Gracias a los comentarios de la comunidad, se agregó el número 4.3 y 4.4 en donde se identificaron los ingresos devengados por tipo de clientes.